

En Jerez.		Fuera	
Un mes.	2 ptas.	Un trimestre.	6'75 pt
Un año.	22'50	Un año.	2

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y Administracion.
Compás, 2.

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

DE JEREZ A SEVILLA, CÁDIZ Y SANLUCAR.

	M.	M.	T.	T.
De Jerez á Sevilla.	7'40	4'48	4'48	4'48
De Jerez á Cádiz.	7'20	3'45	3'45	3'45
De Jerez á Sanlúcar.	7'15	3'46	3'46	3'46
De Sevilla á Jerez.	5'40	2'35	2'35	2'35
De Sanlúcar á Jerez.	5'52	2'58	2'58	2'58

Núm. 9.859

AÑO XXXIV.

Jerez de la Frontera: Domingo 6 de Mayo de 1888.

El Guadalete.

CÁMARA DE COMERCIO.

Al ocuparnos de los principales puntos que fueron objeto de la Junta celebrada por la Cámara oficial de Comercio de esta ciudad, el Viérnes último, hemos de conceder preferente lugar á la interesante comunicacion del Ministerio de Estado, acerca del éxito obtenido por el *cognac español* que Jerez está dando á conocer, no ya solo por muestras sino por verdaderas remesas, en la gran metrópoli del Reino Unido.

Debemos en primer término asociarnos á la legitima satisfaccion que, sin duda, experimentan los que en este negocio, y en la realizacion de este feliz y patriótico pensamiento, tomaron la más honrosa y plausible iniciativa; y tributar nuestras fervorosas felicitaciones, así á tan beneméritos productores y comerciantes, como á los viñistas jerezanos, y en general á nuestro pueblo todo, que ha de ver en el suceso motivo de grata esperanza para la regeneracion y fomento del que por tanto tiempo fuera el principal ramo de su riqueza, y que hoy se encuentra en ruina y menosprecio.

Pero tambien nos consideramos en el deber de llamar vivamente la atencion de nuestros lectores, y en particular de los que en el asunto tienen marcado interés, sobre la muy oportuna y saludable advertencia que hace en su despacho el Sr. Cónsul general de España en Londres, respecto á los gravísimos males que podrían resultar, si al nacer bajo tan excelentes auspicios la nueva industria, hubiese quienes fueran capaces de cubrirla de ignominia y de descrédito, empleando en ella aguardientes no extraídos del puro y rico zumo de nuestras vides, sin ningún género de espúreas mezclas.

Ni aun siquiera cabe la más leve sospecha, de que tal cosa pudiera nunca intentarse por las respetabilísimas personas que hasta el presente se han ocupado entre nosotros de esta difícil y delicada fabricacion; pues que su reconocida inteligencia, su probidad intachable, y el noble y justo celo por su honor y buen nombre, les ponén á cubierto de toda desconfianza ó duda. Mas cuando se oye defender en las Cortes españolas por algun diputado,—aunque no sin llevar merecida y elocuente protesta,—la excelencia y perfeccion de los alcoholes industriales, y aseverar con pasmoso énfasis que «aquí no se hace buen alcohol de vino;» cuando en esta hirviente lucha, en que con el aparato de la ciencia unas veces, y otras con el de las teorías económicas, lo que en el fondo se agita, con lastimosa frecuencia, son soberbias y prejuicios de escuela, pasiones políticas ó particularísimas conveniencias; cuando, en fin, por tanta causa se ha venido á crear un estado de confusion en las ideas y de desórden é incertidumbre en la práctica, nada tendria de extraño que pudiese surgir de alguna parte quien, ó por la codicia del lucro; ó

por la competencia de la baratura, se lanzase al funesto camino de las justificaciones, y tuvieran triste realidad los temores por nuestro Cónsul prudentemente indicados. A prevenir un caso tan preñado de amenazas y de peligros, debe dirigirse con enérgica eficacia la accion protectora del Gobierno; y esperamos que nuestra Cámara de Comercio ha de extremar sus instancias, para que se dicten y ejecuten cuantas medidas sean capaces de evitar tamaños males.

Hé aquí ahora la comunicacion á que hemos hecho referencia:

«Ministerio de Estado.—Seccion de Comercio.—N.º 59.—El Cónsul general de España en Londres en despacho n.º 73, dice á este Ministerio lo que sigue:

«Tengo la honra de participar á V. E., que casas muy importantes dedicadas al comercio de vinos en esta City, me informan de que las muestras de *cognac español* que Jerez acaba de remitir á Londres, son de calidad muy superior á las de la Charante, en el juicio de cuantos los han examinado y probado.—Tratándose de un artículo que tanta importancia tiene en todos los mercados del mundo y llamado á ser fuente abundosa de riqueza para nuestro país, creo de mi deber llamar la atencion de V. E. acerca de la utilidad y conveniencia en advertir por medio de la prensa y recomendar oficialmente á cuantos dediquen los mostos de sus viñas á tal producto, el que su éxito depende en que desde un principio pueda competir con el *cognac francés* en calidad, envase y precio.—Emanando la virtud y mérito del futuro *cognac español* de la bondad de nuestro clima y de la sustancia para la vida que contienen los terrenos de las regiones andaluzas, opinan las personas que acaban de hablarme del asunto, y con ellas opino yo tambien, que nada sería mas perjudicial, nocivo y fatal para la nueva industria que enunciarla dando cabida en ella á los aguardientes alemanes, suecos ó rusos; á cuyo efecto es de vital importancia el que el Gobierno de S. M. interviniera desde luego imponiendo las debidas restricciones para que en su fabricacion se empleen únicamente, los ricos y puros mostos de nuestro suelo.»

De orden del señor Ministro de Estado, lo traslado á V. S. para su conocimiento y el de esa Cámara de Comercio.—Dios guarde á V. S. muchos años.—Madrid 28 de Abril de 1888.—El Sub secretario: José Gutiérrez Agüera.

Otro de los asuntos de que se dió cuenta en la misma sesion de la Cámara de Comercio, fué una carta de un respetable y estimado vecino en que comunica que habiendo mandado á Cete cinco botas de buen vino de Jerez, con el objeto de conocer hasta qué punto podian ser perjudicados los intereses de nuestro pueblo, por la aplicacion que de la circular del 5 de Marzo próximo pasado hacen las aduanas francesas, el resultado ha sido la demostracion más palpable del arbitrario modo con que allí se falta á las prescripciones del tratado vigente.

La protesta que sobre el hecho eleva la Cámara al Ministerio de Estado, y que insertamos á continuacion, nos excusa de mayores explicaciones. Tambien la Asociacion de exportadores de vinos de Jerez ha dirigido notabilísima exposicion sobre el mismo asunto; demostrando numéricamente el absurdo en que incurre la administracion francesa, al creer hubiese alguien tan mal avenido con sus intereses, que encubierta en un vino de alto precio quisiese introducir alcohol que resultaria enormemente más caro que el del país vecino. La Sociedad vitícola y enológica creemos que va á representar en igual sentido; y de esperar es que el Gobierno reclame,

en vista de tales instancias, con toda la fuerza que le prestan la justicia y el derecho de tan buena causa.

EXCMO. SR. MINISTRO DE ESTADO.

Excmo. Sr.:

Hace poco más de un mes que esta Cámara oficial de Comercio é Industria tuvo el honor de elevar á V. E. reverente exposicion, manifestándole el gran temor que abrigan los vinateros de esta localidad, de que la circular del Director general de Aduanas de Francia sobre los vinos alcoholizados, y que habia de comenzar á regir en primerod del próximo pasado Abril, ejerciese perjudicial influencia en el negocio, dada la vaguedad de sus términos, y el espíritu que en ella resalta de crear á nuestra produccion vitícola serias dificultades, siquiera se trate de ocultarlas bajo el especioso propósito de impedir el fraude y las falsificaciones. Y sin embargo de lo breve del tiempo transcurrido, hay ya motivo sobrado para que las quejas que á esta Cámara llegan, la obliguen de nuevo á molestar la atencion de V. E. en demanda de aquella eficaz defensa que han menester unos intereses de tanta cuantia, creados al amparo de solemnes pactos cuya eficacia pueden anular completamente torcidas ó mañosas interpretaciones.

Por uno de los más respetables comerciantes de esta plaza, acaba de ser denunciado á la Cámara un caso que demuestra hasta qué punto se trata de abusar de la circular de Mr. Pallain; no obstante las aclaraciones posteriormente hechas, en virtud de la gestion diplomática promovida por V. E., y que confirman que en nada será alterado el régimen anterior, respecto á los vinos licorosos de España que pasen de 15 grados centesimales.

En efecto; el 29 de Marzo último fueron embarcadas en el puerto de Cádiz, con destino á Cete, y á la consignacion de Mr. Emile Flavard, cinco botas de *vino viejo puro de Jerez*, con la riqueza alcohólica de 17'60 por ciento, sin tener alcohol que no sea procedente de vino, y conteniendo dos gramos y diez centigramos de sulfato potásico por litro. La aduana de Cete no queriendo resolver por el primer análisis de dicho vino, dispuso se verificase otro, y el quimico encargado de ello dió el siguiente dictamen: «Este vino está fuertemente encabezado, y no me parece que debe considerarse como vino licoroso, (vin de liqueur).» Conforme con este dictamen, la aduana se ha negado á tratar como vino, para los efectos del adeudo, las cinco botas antedichas.

Sabido es lo que en Francia se entiende por *vinos de licor*, lo que la misma circular del 5 de Marzo define claramente; y es á saber: aquellos vinos de gran riqueza alcohólica natural, ó que han recibido sucesivas dosis de alcohol para su crianza y conservacion. Además, demostrado está por mil maneras, que nuestros vinos jerezanos,—procediendo de uvas muy abundantes en *glucosa* por la madurez y el *asoleo*, y exigiendo su *deslio* cierta cantidad de alcohol para favorecer y regularizar su desarrollo, y aun despues pequeñas adiciones para su beneficio y envejecimiento,—pueden presentar á los tres ó cuatro años 18º y aun algo más; sin que por ello hayan dejado nunca de considerarse como vinos perfectamente naturales y de excelente calidad; y sin que, tratándose de prácticas inmemoriales, ocurriera jamás á nadie, hasta estos últimos tiempos, llamar siquiera encabezamiento á estas operaciones de una bien entendida direccion enológica.

Pues bien; este es, Excmo. Sr., el vino que hoy quieren rechazar las aduanas francesas, prevaleciendo de la confusion creada á porfia por el choque de encontrados intereses económicos, y por las inciertas decisiones de una ciencia incompleta y deficiente, y alguna vez, quizás, puesta al servicio de particulares conveniencias. Nuestro buen vino de Jerez y nuestros siempre estimados aguardientes de uva, no merecen hoy, á pesar de su antigua y gloriosa ejecutoria, mayor consideracion que la más vulgar y sospechosa bebida; y unas veces porque acusan mucho sulfato de potasa, y otras porque la fuerza alcohólica, que les prestan su propio carácter y sus propias energias, se le antoja excesiva á alguno de esos expertos quimicos, que jamás vieron ni conocieron el excelente zumo de nuestras cepas, ha llegado el tiempo en que sea menester echarlo á perder, para que se le tenga por mejor.

Pero contra tales injusticias de que repetidas veces ha protestado esta Cámara, menester es que se levante enérgica y decidida la accion protectora de V. E.; menester es que por sutiles ardidés no se burle la fé de los tratados; y lo que, como en el caso presente, confiando en la santidad del pacto, han emprendido negocios cuya instalacion supone avances de mucha cuantia, y han comprometido quizás todo su capital en empresas que parecian garantidas por todo lo más alto y sagrado que obliga al reciproco respeto internacional, no sufran la ruina y el verdadero des-

pojo que significaría el desconocimiento ó menosprecio de un derecho adquirido á título oneroso, y que lleva en sí no solo el justo lucro de la propia fortuna sino la prosperidad de la pública riqueza.

Los vinos de Jerez de alta graduacion, tienen mayores y mejores condiciones que ningun otro para ser considerados como *vinos de licor*; el vino que ha detenido la aduana de Cete, consta á la Cámara que tiene el honor de dirigirse á V. E., es indudablemente un vino de esta clase, por cuyo elevado precio no puede sospecharse que se trate de introducir para defraudar los intereses del Tesoro francés; y por tanto solo debe pagar á su entrada en Francia el derecho de 2 francos por hectolitro hasta el 15 por 100 de fuerza alcohólica, y 30 céntimos más por cada grado que de los dichos exceda: esto es lo que dice el tratado; esto es lo que confirma el párrafo octavo de la circular del 5 de Marzo; esto es lo que el Director de aduanas de la vecina República recuerda en otra más reciente á los empleados y al comercio, aunque introduciendo una palabra llena de vaguedad y de intencion, y que es menester, ó rechazar, ó que se esclarezca.

Alúdese á las frases siguientes de dicho documento: «que la *sóbertasa* correspondiente al alcohol que *normalmente* exista en los vinos de España más allá de los quince grados, será recaudada conforme al estado de cosas anterior á la ley de 5 de Julio de 1887, á razon de 30 céntimos por grado.» Si esa *normalidad* ha de estimarse por una apreciacion arbitraria y caprichosa, las consecuencias pueden ser tan deplorables como se comprende; pues así el comercio queda indefenso, y á merced de lo que definir les plazca á los funcionarios de la administracion.

No necesita ciertamente esta Cámara esforzar los motivos porque hoy acude á V. E. en vehemente y respetuosa súplica, para que por aquellos medios que en su alta ilustracion y patriótico celo juzgue más adecuados y procedentes, reclame de esas disposiciones de las Aduanas francesas, y se ponga remedio á la injusticia denunciada; y cese el estado de incertidumbres y suspicacias, que así es dañoso á los legítimos intereses, como depresivo para la dignidad del comercio honrado y de intachable proceder.

En la confianza de que V. E. atenderá sus ruegos, esta Cámara le anticipa la rendida manifestacion de su gratitud, y le reitera el testimonio de su más distinguida consideracion y profundo respeto.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Jerez de la Frontera cinco de Mayo de mil ochocientos ochenta y ocho.

Para terminar, y prescindiendo de otros particulares menos importantes, reproduciremos la circular del Ministerio de Estado, respecto al convenio celebrado por la Compañía Trasatlántica con la República de Costa-Rica, y que puede tener interés para muchos de nuestros comerciantes.

Ministerio de Estado.—Seccion de Comercio.—Circular.—Por la Compañía Trasatlántica, con fecha 19 del corriente, se dice á este Ministerio lo que sigue:

«Tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. que la Compañía Trasatlántica ha llegado á un convenio con el Gobierno de la República de Costa-Rica, merced al cual, á cambio de que nuestros vapores correos toquen al menos una vez al mes en el puerto de Limon y conduzcan la correspondencia de aquel país, obtendrán las mercancías que importen por el referido puerto una rebaja de 5 por 100 en los derechos de Aduanas.

Al conseguir esta concesion la Compañía que represento cree haber contribuido á realizar uno de los principales y patrióticos pensamientos que impulsaron al Gobierno de S. M. al establecimiento de los nuevos servicios postales marítimos: el abrir nuevos mercados á nuestros productos, ensanchar la esfera de nuestras relaciones comerciales y unir más y más con el lazo de reciprocos intereses á la madre patria con los estados hispano americanos.

Alentando el patriotismo de V. E. estas mismas ideas y propósitos, no duda esta Compañía ha de saber V. E. con satisfaccion nuestro referido convenio con la República de Costa-Rica.

De Real orden comunicada por el señor Ministro de Estado, lo traslado á V. S. para su conocimiento.

Dios guarde á V. S. muchos años.—Madrid 24 de Abril de 1888.—El Subsecretario, José Gutiérrez Agüera.

El siguiente artículo, que acaba de dar á luz nuestro nuevo colega *Portus Menesthey*, dá interesantes, si

bien poco satisfactorios pormenores acerca del estado en que se encuentra el antiguo ferro-carril de la costa, cuya deseada terminacion nunca está próxima. El apreciable colega hace tambien algunas ligeras observaciones, en su deseo de ver concluida dicha linea, y recoje un rumor, que no habiamos oido, respecto á una vía férrea en proyecto que llegaría desde Jerez al Castillo de Santa Catalina de Cádiz. Suponemos que puede haber error en las noticias del *Portus*, y equivocadamente se refiera á la concesion, ya aprobada, del ferro-carril de Jerez al Portal, ó poco más allá, segun se ha dicho. De todas suertes es de estimar el celo con que el apreciable colega se ocupa del ferro-carril de la costa, y esperamos continúe con empeño tan buen propósito.

EL FERRO-CARRIL DE LA COSTA.

En la asamblea provincial celebrada el 24 del pasado mes bajo la presidencia del Sr. Toro, se tomó el siguiente acuerdo que habrá pasado desapercibido.

Abonar á la empresa concesionaria del ferro-carril de Puerto, Sanlúcar y Rota, el resto de subvencion acordada con tal que se explote dicha linea en el ejercicio de 1888-89.

Pues puede quedarse la Diputacion provincial con el resto de la subvencion porque las obras no tienen cariz de empezarse.

Y vamos á contar á nuestros lectores lo que ocurre.

El ingeniero jefe D. José Grans se halla en Madrid hace unos seis meses esperando órdenes de Paris, órdenes que parece vienen á paso de tortuga.

El segundo ingeniero D. Maximino Sesé ha sido nombrado director de una de las fabricas de tabacos del Norte.

D. Emilio G. de Arregui, ayudante de ingeniero, ha sido nombrado por la Diputacion provincial, para estudiar el ferro-carril de la Sierra.

Y entretanto el terraplén que se hallaba construido, y unos cientos de traviesas que están ahí aguardando, tal vez la venida del Antecristo, son los únicos recuerdos que nos quedan de un soñado bienestar.

Y no creemos nosotros que la Compañía concesionaria continúe las obras, pues si anduvo falta de recursos hace ya unos nueve meses y en este espacio de tiempo no ha encontrado la manera de arbitrar fondos, peor la encontrará en el año próximo económico.

Además ¡si viésemos cómo está el terraplén, todo deshecho, lleno de baches y hundimientos! ¡si os paráis á considerar que ya debia haber cruzado la locomotora, por donde hoy apenas puede transitar una persona! ¿Y qué gastos no le supondrá á la Compañía que se halla en descubierta con la mayor parte de los empleados y jornaleros, la recomposicion del terraplén del ferro-carril de la Costa? ¡Cuántos castillos en el aire!

¿Y es que acaso sea improductiva dicha vía? Antes al contrario, no solamente es de seguro y beneficioso resultado, sino que es de necesidad absoluta.

Rota la agricultora, daría más salida á los productos de sus campos; el sol de la prosperidad iluminaría, envuelto entre el humo que despidie la locomotora, sus blancas casitas.

Sanlúcar y el Puerto, saludarian con efusion ese nuevo horizonte de progreso, de civilizacion, de industria, de comercio, de vida en una palabra.

Pero si tratamos del modo de llegar á realizarlo, siéntese el alma apenada y el disgusto y la contradiccion se apoderan del cerebro y se llega al más rudo escepticismo.

Comencemos por ver que hoy más que nunca, hacen falta obras de esa naturaleza, que den pan y trabajo á tanto jornalero que carece del preciso alimento; añádamos á esto que siquier por decoro nacional, no consintamos que una Empresa extranjera explote esta vía férrea, como sucede en casi todas, ya que la ocasion es propicia; considérese que es de muy fácil realizacion y que mereceria la proteccion oficial y tendremos por resultado, que de nadie más que de nosotros depende el buscar un medio, un manera, un *modus vivendi* con que acallar los lamentos de la clase proletaria y abrir nuevas vías para la exportacion de nuestros caldos, en el supuesto que dicha vía debe ascender hasta Lisboa.

Por qué los capitalistas del Puerto, Jerez, Rota y Sanlúcar no se unen, compran

¿a la Compañía concesionaria las obras comenzadas y concluyen dicha vía? ¿Es acaso esto la creación de un nuevo gigante de Rodas? No por cierto. Aquellos que impusieron su capital en la Plaza de Toros, que ha sido de escasos resultados, aquellos que levantaron ese soberbio edificio, más digno de mejor causa, no pueden construir diez ó doce leguas de ferrocarril por lo menos?

Estos días hemos oído hablar de un proyecto de ferrocarril, que no sabemos si carece ó no de fundamento.

Consiste, pues, en la construcción de una línea, que partiendo de Jerez llegue al castillo de Santa Catalina, y de allí por medio de un muelle de prolongación verificar el embarque de vinos en la bahía. Dicho se está, que este proyecto, si existe, es obra de algunas casas vinateras de Jerez; pues le sería más ventajoso el embarque en este punto, que no en el Trocadero; y ¿por qué no pueden conciliarse estos dos proyectos, siendo ambos así mucho más económicos?

Por ejemplo, de las proximidades del río Salado, partir un ramal que fuese al castillo de Santa Catalina, y así una misma empresa explotaría ambos proyectos. Sentimos que nuestra voz no valga nada para que economistas de alguna valía estudien este proyecto, lo acojan como es debido y podamos presentarnos á los ojos del país culto y civilizado, como un pueblo defensor de sus intereses.

LA EXPOSICION UNIVERSAL.

(CARTAS DE BARCELONA.)

Barcelona 1.º de Mayo de 1888.

SUMARIO—Lo que cuesta la vida en Barcelona.—Hoteles de primer orden.—Sistema francés y sistema belga.—Los que gastan fortuna y viajan en tercera.—Un poco de charol.—Carruajes públicos.—Francia.—China.—Turquía.—El Uruguay.—El torero al alcance de todos.—Pintores.—Noticias sueltas.

Sr. Director de EL GUADALETE.

Muy señor mío: Crece la animación de día en día, y comienza la ciudad á llenarse de forasteros. A este propósito conviene hacer constar, que respecto á la carestía de la vida en Barcelona, se exagera de una manera lamentable, por los que entienden, que *da tono*, el decir que las cosas son caras.

En los artículos que se venden en los mercados públicos, no ha habido ni un céntimo de aumento: todos los restaurantes y todos los cafés, conservan sus mismos precios. Lo mismo ocurre, con las casas de huéspedes y con los espectáculos públicos. Respecto á las fondas y hoteles, algunos de lujo, aumentarán sus precios y sus comodidades; pero un gran número de segundo orden, donde se está muy bien por 20, 26 y 30 reales de pupillage; conservan sus tarifas y las conservarán.

Barcelona es un pueblo rico, pero en su manera de ser general, no es un pueblo fastuoso. Cuando se trata de monumentos, de obras públicas ó de utilidad general, no se escatima nada; pero precisamente es rico, porque es económico, y el derroche que es necesario á la vida, en las estaciones de invierno, como Pau y Niza, y de verano, como Arcachon y Biarritz, aquí no se conoce.

Para responder á la necesidad de alojar confortable y lujosamente á las personas de alta posición que visitan las Exposiciones Universales, se ha hecho el gran Hotel Internacional, con todos los *recherches* de la vida cosmopolita, pero al lado de este hotel, del de las Cuatro Naciones y otros lujosísimos, aunque relativamente baratos, hay, como indico á V. multitud de fondas y casas de huéspedes, donde se vive con comodidad y economía.

El procedimiento seguido en París, en Londres y en Italia de pagar en los hoteles el cuarto y aparte la buja y el servicio, es aquí casi desconocido. La mayor parte de los hoteles, hacen un precio por cuarto, luz, servicio, almuerzo y comida, todo comprendido, como dicen los franceses.

Es decir, que los que hayan viajado por el extranjero, encontraran que los hoteles de Barcelona, se parecen mucho más á los de Suiza y Bélgica, que á los de Francia, Inglaterra é Italia, y los que saben lo que es viajar, no ignoran, que los Albergos Suizos y los hoteles belgas, son cómodos, confortables y baratos.

Todo país, aun para recibir al extranjero, se informa en las costumbres que tiene, y se nutre del medio en que vive. Cataluña, como he dicho á V. es un pueblo que vive bien, pero que no goza tirando el dinero, y por consecuencia, este criterio preside á su manera de ser.

Al lado de esta sobriedad en los gastos, que imponen las costumbres del país, Barcelona que es un pueblo cosmopolita, ha tenido necesidad de preparar hoteles suntuosos, y ha sabido hacerlo; de forma que lo mismo encontrarán aquí alojamiento, con arreglo á sus aficiones y necesidades, el gran señor ruso, que necesite para vivir á su gusto gastar muchos rublos, que la familia modesta que aspire á alojarse con decencia.

Siempre que en una localidad hay un gran acontecimiento, como el que ahora presencia Barcelona, se exagera lo que la vida cuesta; parte, porque hay en la localidad quien cree que así le dá importancia, y parte, porque alguno de los que la visitan, exagera los gastos que han hecho con cierto afán de darse tono, muy en armonía con la vanidad humana.

El Ayuntamiento, se ha preocupado mucho de la cuestión de alojamientos, en términos que ha establecido un negociado

en el Municipio, donde constan las casas amuebladas que hay para alquilar.

El servicio de carruajes públicos, que en Barcelona estaba bastante atrasado, se ha organizado perfectamente. Carruajes limpios y bien enganchados, donde caben dos y tres personas, con comodidad, cuestan dos pesetas la hora y una peseta la carrera. El Ayuntamiento tiene tomadas sus medidas, para que en ningún caso se explote al viajero. Parecerán á V. estos detalles tal vez minuciosos y evidentemente poco literarios, pero como entre los lectores de ese periódico, habrá seguramente muchos que antes de hacer un viaje, acostumbra á echar sus cuentas, no los creo ociosos, sobre todo, cuando repito, que ha habido quien ha exagerado extraordinariamente la carestía de la vida en Barcelona.

El Palacio de la Industria, terminado por completo hace más de un mes, presenta cada día nuevas instalaciones, y puede asegurarse que hoy primero de Mayo, presenta un aspecto muy parecido, al que hace diez años, á la misma hora en que escribo esta carta, presentaba el de París, cuando abrió aquella Exposición, el Mariscal Mac-Mahon.

Francia, que ocupa cuatro naves, tiene su exposición adelantadísima, y puedo anticipar á V. que será muy notable.

Los chinos, comienzan hacer su instalación, y los turcos tienen la suya adelantada.

La República del Uruguay, la tiene concluida, y en verdad, que honra al activo Comisario de aquel país, Sr. Barboza.

La galería del trabajo, á donde tienen puerta de salida todos los países, recordará lo que fué en la Exposición de París del 78, la que se llamaba, «Calle de las Naciones», y ya es muy frecuente en ella, ver en amigable consorcio, un chino, un inglés, un turco y varios franceses y belgas que escuchan al representante de una casa de Sanlúcar, que les inculca los elementales principios del torero.

El Palacio de Bellas-Artes, cada día recibe nuevos cuadros.

Baixeras, ha remitido *Un palco en los toros*, de mucha vida y excelente colorido. Madrid, firmado con un pseudónimo, un cuadro titulado «Estudiantina» destinado á llamar la atención.

Nuestro compatriota Romeu, ha remitido de New-York, unos grabados notabilísimos. Salvá, Abril, Vilart, Savorit y Gamosi, han enviado también trabajos apreciables.

Urgel, presentará fuera de concurso, un cuadro muy notable. Y para terminar por hoy y siguiendo mi costumbre, allá van unas cuantas noticias. La prensa de Madrid, Extranjera y Provincias, ha elegido su sindicato, compuesto de cinco individuos por cada grupo; para corresponder al banquete que nos ofreció la Comisión Ejecutiva, se dará por suscripción, uno de la Prensa á la Junta; las fieras de Redembach, continúan llamando la atención; hay diez y siete leones, cinco hienas y seis osos blancos, sin contar los osos de distintos colores que van detrás de las muchachas. La Exposición, será visitada por el Rey de Suecia y probablemente por el Presidente de la República Francesa; la Reina de Italia también visitará nuestro Certámen; están muy adelantadas las obras de la Casa de la Ciudad, donde se alojará la Reina Regente; ha llegado Sarah Bernhardt; está terminándose el camino para ir al hipódromo por la Gran-vía; y se activan los trabajos para la reunión de los Congresos.

Disponga como siempre de la buena voluntad de su afectísimo s. s. q. b. s. m,

El Corresponsal.

NOTICIAS GRAVES.

Coincidiendo con el malestar de Macedonia y con la tirantez de relaciones entre Constantinopla y Atenas, publican los periódicos de Viena, Berlin y Londres una noticia de sensación. En los últimos días las fuerzas rusas estacionadas en las fronteras del Oeste se han aumentado desde 300.000 hombres hasta 800.000. Está plenamente confirmado que los preparativos guerreros no cesan: fueron interrumpidos por las nieves, pero en cuanto comenzó el deshielo llovieron sobre las líneas de Polonia y Galitzia divisiones y más divisiones, hasta constituir un formidable ejército.

Es evidente que, así en Rumania, como en Servia y Bulgaria, trabajan sin descanso los amigos de Rusia para crear dificultades á aquellos gobiernos. Y cuando al parecer, renace la calma en estos países, comienza la agitación en Macedonia.

Con todos estos síntomas no hay razón para fundar grandes esperanzas en la paz ni en los esfuerzos que las grandes naciones hacen para mantenerla.

FRANCIA Y LO DE MARRUECOS.

El importante periódico de París, *Le Matin*, dice hablando de la cuestión marroquí:

«Los indígenas y extranjeros establecidos en Marruecos están aun bajo la impresión de la sorpresa, que les produjo el envío de una misión encargada de llevar al Papa regalos y felicitaciones del Sultán. En esta hecho se vé la influencia del gobierno español sobre Muley Abbas, influencia que va en aumento y que se ha traducido por el ofrecimiento á España de reunir bajo sus auspicios y presidencia la Conferencia internacional encargada de revisar el convenio de Madrid.

Con razón piensan los europeos que, cuando un gobierno ha logrado decidir al Sultán á que agasaje al catolicismo, todo lo podrá lograr de él, y se preguntan si la preponderancia de España en Marruecos no es en su mayor parte el fruto de las hábiles intrigas de sus consules, y además —justo es decirlo— de su perfecta caballería personal. La buena elección de los agentes que España tiene allí ha logrado suplantarlos en el ánimo del Sultán de Marruecos. Ya es tiempo de que Francia imite el ejemplo del Gobierno de Madrid.»

Después, *Le Matin* pide, á nombre de los franceses residentes en Marruecos, que el ministro francés que allí tiene la República haga frecuentes viajes al litoral y vigile á sus subordinados y á los de las demás naciones.

TELEGRAMAS.

(De *El Imparcial*.)

NOTICIAS DE CABO JUBY.

Tánger 3 (4.20 tarde)

La cañonera inglesa *Falcon* ha regresado á Gibraltar con noticias de Cabo Juby, adonde llegó el día 23 de Abril.

El ataque contra la factoría inglesa, de que ya he dado noticia, se efectuó el 26 de Marzo.

Se confirma que los soldados moros fueron los autores del atentado.

De los informes comunicados por el comandante de la referida cañonera resulta que Mr. Morris, director de la factoría estaba conversando con MM. Lee, Randelson y el doctor Somero, cuando de repente fueron agredidos por siete soldados marroquíes, que los apalearon bárbaramente. Mr. Morris recibió varios golpes de palo. Uno de ellos le rompió el cráneo. El director de la factoría falleció poco después.

Los compañeros de Mr. Morris se batieron en retirada hasta cerca del castillo, recibiendo en su fuga varios proyectiles de los saoteadores.

Todos los ingleses resultaron heridos, excepto Mr. Lee.

Cuando este volvió con refuerzos para combatir á los moros, encontró tendido en tierra el cadáver de Mr. Morris.

Hasta el 25 de Abril en que un vapor de Las Palmas llevó refuerzos á la factoría, Mr. Lee sostuvo el sitio con diez soldados españoles.

EL PAPA Y ESPAÑA.

Roma 3 (3,8 tarde.)

Su Santidad León XIII ha recibido hoy solemnemente á la peregrinación presidida por los obispos de Barcelona y auxiliar de Zaragoza.

El Padre Santo ha pronunciado un discurso notabilísimo, que entusiasmó á los peregrinos.

Hizo el Papa un caluroso elogio de la reina regente y encomió su talento, sus virtudes, su piedad y su rectitud.

Pidió á Dios por el rey niño, por su augusta familia, por todos cuantos la representan y sirven y por el noble pueblo español.

«A todos los bendigo» dijo Su Santidad. Terminó el Papa su notable discurso recomendando la union bajo el augusto cetro del rey don Alfonso XIII.

Han asistido á la recepción la embajada española, el auditor monseñor Jobert y muchas personas notables de la colonia española residente en esta ciudad.

APERTURA DE LA EXPOSICION.

Barcelona 3 (11.50 noche.)

En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento, el alcalde Sr. Rius y Taulet ha declarado á instancias del concejal Sr. Cabot, que la apertura de la Exposición se verificará el 20 de este mes, en cuyo día estará ya en Barcelona la reina regente.

Ha añadido que de todas las Exposiciones celebradas, la de Barcelona será la que tendrá terminado mayor número de instalaciones el día de la inauguración.

El Sr. Rius y Taulet afirmó que Barcelona cumplirá en esta ocasion como exige su buen nombre y cual sabe hacerlo siempre que se trata de su honra, que es la honra de España.

Varietades.

A LOS HÉROES SIN NOMBRE.

¡Milicias que en las épicas fatigas caisteis, indistintas é ignoradas, cual por la hoz del rústico segadas en tiempo de cosechas las espigas; Que moristeis á manos enemigas, fulgentes de entusiasmo las miradas, tintas hasta los puños las espadas y rotas por delante las lorigas!

¡Oscuras Alejandro y Espartaco! La ingratitude de vuestro sino aterra la musa de los himnos elegíacos.

¡En las cruentas labores de la guerra sembradora de láuros, fuisteis sacos de estiércol ¡ay! para abonar la tierra!

A LAS COSAS SIN ALMA.

Cosas sin alma, que os mostrais á ella ó la servís en muchedumbre tanta, ¡temblad! La móvil hora no adelanta sin imprimiros destructora bella.

De la materia resistente y bella tomad lo que más dura y más encanta; si sois piedra, sed mármol; si sois planta, sed laurel; si sois llama, sed estrella.

Mas no espereis la eternidad. El lodo se disuelve en la onda que lo crea. ¡Dios y la idea, por diverso modo, pueden sólo flotar en la marea del objeto y del ser: Dios sobre todo, y sobre todo lo demás, la idea!

SALVADOR DIAZ MIRON.

Cartillas.

Todas las impresiones que á nosotros llegan nos hacen afirmar la convicción de que el Sr. Freyre, indudablemente secundado por el Excmo. Ayuntamiento, planteará y resolverá la importantísima cuestión de la Nueva Necrópolis, cuya solución se impone de una manera decisiva. Afortunadamente para hacer más fácil el cumplimiento de los patrióticos propósitos del Sr. Freyre, ya no hay el temor de que surjan, como en pasados tiempos, diferencias y antagonismos en la resolución de un asunto que tiene en su favor toda clase de propicios elementos. Las terminantes prescripciones de la ciencia, por nadie negadas, y las no menos terminantes de la ley allanan el camino para que la Corporación popular y la digna persona que la preside logren ver realizado un proyecto que dejará buena memoria del actual municipio.

La extraordinaria concurrencia que anoche había en la calle Larga, agolpándose á contemplar las magníficas moñas y las riquísimas cintas que han de lucir en las carreras, daba idea exacta de la inmensa animación que reinará esta tarde en el Circo.

Horas de alegría y de solaz se preparan para nuestra juventud, y la sola idea de que no habrá una mujer bonita en Jerez que no asista á la plaza basta y sobra para que las Carreras ofrezcan el más grande, el más bello, el más sublime de los atractivos y de los alicientes. Tal era la opinión de un grupo de pollos y aun de gallos que así lo declaraban anoche á grito herido al ver pasar aquella legión de querubines que paseaban asiduamente desde la Lancería á la Puerta de Sevilla convirtiendo la Exposición de las Cintas en una Sucursal del Paraíso, sin la serpiente.

Nosotros damos fé de lo que oímos, asegurando que todo ello nos parece muy justo y razonable. Hermoso día se prepara para los que puedan gozar de las fiestas.

La hora de dar principio á las Carreras es la de las tres de la tarde: así al menos nos lo han dicho personas autorizadas.

En el próximo número tendremos el gusto de publicar las bellísimas décimas que como prólogo de otras composiciones, también suyas, recitó nuestro querido amigo el Sr. D. Manuel Bellido en la Velada del Ejército y la Armada, según habíamos anunciado, y por las cuales, á más de obtener extraordinario aplauso, fué nombrado Sócio de honor de aquel distinguido Centro. Excusamos decir cuán grato nos es el triunfo literario de nuestro ilustrado amigo.

El hervidero de miserias en que se agita el caciquismo gaditano sigue dando pasto abundante á la crónica escandalosa de la capital. Y se explica que el público ande escandalizado con el espectáculo que el torismo ofrece desde que comenzó el mes. Haremos una ligera efeméride para conocimiento de nuestros lectores. Día 1.º—Anúnciase la dimisión del Sr. Toro y de otros cuantos de sus secuecos. Su órgano oficial se hace el desentendido. Día 2.º—Otro órgano torista publica un artículo, sin ejemplo en la prensa de España, con el epígrafe *La «La» de Pepe Luis*, y en el cual se acusa indignamente á una señora, colocando á P. P. Luis en la situación más deslucida que cabe imaginar. Día 3.º—El órgano máximo del Doctor acoge asfablemente el artículo de *La Aspiración*. Desarrollase desde el dicho día un miedo cerval en el torismo, y comienza á caer un diluvio de telegramas sobre Madrid para explicar la conducta de los toristas: empeño vano, porque una vez llegado á Madrid el artículo de *La Aspiración* el dilema quedará sencillamente planteado en estos términos: ó el Sr. Sagasta y P. P. Luis son hombres..... incalificables, ó el señor Toro queda anulado para siempre. Y esto lo decimos en el tono más mesurado posible, para no apelar á energías de lenguaje como las que ayer usa *El Manifiesto*, y se repiten en Cádiz en la generalidad de los círculos. Por eso dice con razon el colega: «Esto nunca se vió en Cádiz; esto lo rechaza Cádiz; nesto lo escupe Cádiz para que caiga en el sitio que le corresponde: en aquel en que el fango está más podrido.»

Y ahora recogeremos los siguientes párrafos del *Correo* en los que parece traslucirse el temor de que D. Práxedes siga tendiendo su mano protectora al señor Toro. El caso sería de lo más estúpido que se hubiera visto jamás.

«Por ahora lo de las dimisiones ha quedado en «verano», y probablemente no pasará de ahí.

Tendremos el mismo procedimiento, y á ciertos hombres empuñados en hacerse necesarios á todo trance.

Si el Gobierno en esta ocasion suprema se empeña como en otras en creer que la política liberal del Sr. Sagasta no se sostiene en Cádiz sino con la fracción del señor Toro, no podemos menos de decir,

que la causa de los males de esta provincia no solamente hay que atribuirselas al doctor: es preciso buscarla también en los que toleran estos juegos, ya tan conocidos, y hasta pagados por la opinion pública.

Esta noche llegará á Cádiz el diputado á Cortes Sr. Rodriguez Batista.

La historia de ese viaje, segun el torismo, es la siguiente: parece que ese señor diputado, en vista de lo que acaba de suceder, telegrafió al señor Toro, manifestándole que estaba dispuesto á venir para arreglar todo, á cuyo parte se contestó, que si trala poderes del señor Sagasta, podía hacerlo.

Ayer volvió á telegrafiar el Sr. Batista diciendo, únicamente, que salía para esta ciudad.

Esa es la version de los toristas, pero cuando se cruzaron esos telegramas, se ignoraba en Madrid la verdad de los acontecimientos, y no es posible que el Sr. Sagasta dé poderes á una persona que es la chable, cuando el Gobernador está nombrado.

¿Quién es el señor Rodriguez Batista para arreglar cuestiones que afectan á la dignidad de elevadísimas personas del partido liberal dinástico?

¿Qué puede arreglarse en Cádiz, cuando aquí nada puede hacerse?

Veremos lo que sucede, pero conste que ni el señor Batista, ni el mismísimo Sagasta son los llamados á terciar en el asunto.

En el tren correo de hoy ha salido para Madrid don Miguel Aguado, diputado provincial, y hermano político del dimiteño Sr. Toro.

La Aspiración de hoy, segun se aseguraba anoche, publicará un violento artículo de oposicion contra el señor Toro.

Decíase también que ese trabajo habia sido inspirado en los salones de la nueva Diputación.

Comprendemos el juego, como lo comprenderá el público, porque es juego burdo.

¡Si tendrá gracia que *La Aspiración* censure ahora á su amo y señor!

Damos nuestro sincero pésame al Sr. D. Juan Lagos por la pérdida de su estimable esposa la Sra. D.ª María del Carmen Escobar y Martin (Q. S. G. G.) fallecida ayer.

Relacion de las cabezas de ganado que han concurrido á la FERIA de CAULINA:

Caballar	2.797
Mular	644
Asnal	1.371
Vacuno	2.110
Cabrio	778
Lanar	19.291
Cerda	8.750
Total	35.741

El beneficio del Sr. Mela llevado al teatro una regular concurrencia en la noche del Viernes.

Entre las obras representadas figuró *Contra soberbia humildad*, original del señor D. Francisco Bermejo Caballero. Esta obra en un acto tiene un buen fin moral y contiene una enseñanza para aquellos que por brillar en el gran mundo se avergüenzan de que sus padres sean campesinos llenos de honradez. Está bien dialogada y en algunos momentos conmueve al espectador, pues tiene escenas de mucho interés. La ejecución fué esmerada distinguiéndose el Sr. Mela que demostró lo que vale, desempeñando el papel más interesante de la comedia, por lo cual fué muy justamente aplaudido.

El Sr. Bermejo Caballero fué llamado á la escena tres veces recibiendo una ovación.

Desde anoche, dado lo avanzado del tiempo, solo se pondrán en escena tres piezas.

Una mujer bandido.—Ha fallecido recientemente en Méjico, á edad muy avanzada, una mujer, Anastia Rubio de Pescadera, que habia llegado á ser el bandido más célebre del país.

Era Anastia muy jóven todavía cuando su novio fué muerto por las tropas federales. Juró vengar aquella muerte y se asegura que ha cumplido su palabra.

Una de las primeras hazañas de aquella mujer bandido, consistió en detener y robar ella sola en el estado de Zacatecas una diligencia, en la que iban ocho viajeros.

Disfrazada de hombre y montada en un fogoso caballo, amenazó revolver en mano al postillon, intimándole á que se detuviese, mientras guañaba á cómplices imaginarios, que suponía hallarse emboscados en las inmediaciones del camino; y á quienes decía: «No hagais fuego hasta que se resistan!»

Con esta estratagemá consiguió que el postillon y los viajeros le dieran todo cuanto dinero y alhajas tenían en su poder.

Por muchos años fué Anastia el terror del país, y nunca pudieron dar con ella ni la policia ni las tropas federales.

Ha muerto dejando á los establecimientos de Beneficencia la inmensa fortuna que por tan malos medios habia logrado reunir.

Atencion!

ECONOMÍA VERDAD

Precios muy arreglados, en la
Confeccion elegantísima, en la
Prontitud y buen gusto, en la

Su numerosa clientela lo acredita.

CAMISERIA

Gonzalvez

3 - REMEDIOS - 3

Ungüento y Pildoras Holloway.—Afecciones del pecho.—Apenas es necesario enumerar estas enfermedades, porque por lo común nuestros compatriotas tienen la desgracia de conocerlas sobradamente bien. En los casos de t-ses, resfriados, influenza, bronquitis, asma, pleuresia, pulmonía y aun consunción incipiente, el mejor sistema de tratamiento consiste en frotar el pecho y las espaldas con el Ungüento Holloway. Este penetra hasta el órgano afectado, evita los temblores, desembara los pulmones, remueve la opresion del pecho y facilita la respiracion dificultosa. Cuando se trata de esta clase de dolencias las Pildoras Holloway deberian tomarse al mismo tiempo que se verifica la aplicacion del Ungüento, porque ellas purifican la sangre, promueven la traspiracion y aplacan las irritaciones peligrosas.

Anuncios de interes

Terminado el reparto de contribucion industrial de las tiendas de vinos y aguardientes del pais, queda de manifiesto por término de cuatro dias en la tienda de la Parra, calle Caballeros, y la junta de agraviados se efectuará el viernes 11, á las once de la mañana, en dicha tienda. Jerez 5 de Mayo de 1888.—Los Sindicos.

Terminado por los clasificadores del gremio de vendedores al por mayor de vinos y vinagres del pais el reparto de cuotas que por contribucion industrial debe satisfacer el expresado gremio en el próximo año económico de 1888 89, se halla de manifiesto en la Secretaría municipal y negociado respectivo hasta la una de la tarde del lunes 7 del corriente, en que se celebrará el juicio de agravios. Jerez 4 de Mayo de 1888.—Los Sindicos.

Terminado el reparto de la contribucion industrial del gremio de abaceria al por menor, tarifa 1.ª, clase 8.ª, se halla de manifiesto en el de D. Antonio Tubio, Santa María núm. 4, donde se celebrará la Junta de agraviados el 8 de Mayo, á la una de la tarde. Jerez 8 de Mayo de 1888.—Los Sindicos.

Pérdida.—La de una pulsera de oro en forma de cadena, con un eslabon liso y otro rayado, que se extravió el Lunes 30 de Abril desde la calle Larga á la de Leal. La persona que la haya encontrado y quiera entregarla en dicha calle, número 6, se le gratificará.

Interesante para las señoras.—En las NOVEDADES, calle Larga número 31, se ha recibido un gran surtido de encajes de tul bordado propios para volantes de trajes, ofreciéndolos muy anchos desde 5 reales vara. En aplicaciones de colores y demás artículos propios de la estacion, hay gran surtido todo completamente nuevo.

Trasladándose para el mes próximo la relojería de la calle Larga núm. 6 al núm. 14, se traspanan ó venden los efectos que hoy contiene dicho establecimiento.

SE PREPARAN ANUNCIOS DE BODEGA A PRECIOS BARATISIMOS En el establecimiento nuevo de dorados, CALLE LARGA, NÚM. 53.

COMPANIA HOLANDESA HESSELINK HERMANOS & C.ª EXTRACTORES DE VINOS DE ESPAÑA Y PORTUGAL. ARNHEM, Países Bajos. Cruz Vieja, 2, JEREZ.

CLARIFICANTE PARA VINOS. Este, como otros productos enológicos, se confeccionan y expenden en el laboratorio químico del Dr. Carrasco.—Visitacion 5.

SE VENDE Ó CAMBIA Por convenir á los interesados, una casa principal de nueva construccion y elegante forma, situada en la calle Larga núm. 55, Puerto de Santa María, compuesta de tres pisos y una bonita fuente de mármol en el patio con agua en propiedad de los manantiales de la Piedad, bien sea á cambio de vinos, fincas rústicas ó cualquiera otra especie que pueda convenir. Para tratar del negocio pueden dirigirse en Jerez, casa número 30 calle Porvenir, principal, ó en el Puerto en la mencionada casa.

Valdepeñas POR CUENTA DEL COSECHERO. Se expende á 28 reales la arroba y por botellas á 1'40. CALLE LARGA (AGUJERO.) La prueba de este legitimo vino hará su recomendacion.

Bermudo y Ramirez, CÁDIZ.

Agentes de Aduanas, comisiones y tránsitos. Embarques por Cádiz y Trocadero. Agentes de respetables casas de esta ciudad.

EMILIO CONTRERAS CONSIGNATARIO DE BUQUES. Embarques por Cádiz, Trocadero y Puntales, de vinos y otros, remitidos por importantes casas extractoras de esta ciudad. Escritorio en Cádiz, Nueva, 4.

LAINEZ Y GILES. CÁDIZ.

Tránsitos y embarques por Cádiz y Trocadero. Comisiones en general. Agencia de Aduanas. Agentes de importantes extractores de estacionada.

EL MEJOR. TRIPLE ANÍS.

Obtenido de la destilacion directa de mostos, en un novísimo aparatosistema DEROY, sin otros componentes que los aceites esenciales de la flor de anís, es el verdadero tipo de los tan justamente acreditados aguardientes serranos, teniendo sobre ellos las ventajas que le prestan lo perfecto del alambique en que se fabrica y la bondad de los caldos de que procede, condiciones de que el público puede convencerse visitando la fábrica sita en la plaza de San Francisco de Paula, núm. 14, donde se expende al precio de

DOS PESETAS LITRO.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 4. Transcripciones de matrimonios. Ninguna. Nacimientos. José Marquez Egea. Isabel Arias Loreto. Defunciones. D Claudio Valentin Andrades y Perez. Diego Marquez Egea.

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Reses degolladas en el dia 5.

Reses.	Pesos	Precio.
Ganado vacuno	40 1655-1,2 kilos	1'46 ptas.
Lanar.	16 241-300	1'14 »
Machos cabrios	0 00-000	1'14 »
De cerda	16 2178-000	0'00 »

Boletin Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—RR. Mínimas de la Purísima Concepcion. MAÑANA.—San Miguel. SANTO DE HOY.—Nra. Sra. de los Remedios y San Juan Ant-port-latinam. MAÑANA.—San Estanislao Ob. Mr. IGLESIA DE SANTA MARIA DE GRACIA. Todas las tardes de los dias del mes de Mayo, ante la adorable presencia de Jesús Sacramentado, se harán para mayor honra y gloria de Dios y de su madre é hija la Santísima Virgen Maria, los devotos ejercicios del Mes Mariano, con fervorosas canciones en alabanza de Nuestra Señora. En los dias festivos habrá sermón y predicarán los señores presbiteros siguientes: Dia 6.—Sr. D. Miguel Muñoz, Pbro. Dia 10.—Sr. Canónigo Doctoral de la Insigne Iglesia Colegial. Dia 13.—Sr. D. Luis Gonzaga Montero, Presbitero. Dia 20.—Sr. D. Manuel Fernandez Tramblet, Cura castrense. Dia 27.—Sr. D. Manuel de los Reyes, Pbro. Dia 1.º Junio.—Accion de Gracias por el Sr. D. José de la Riva, Canónigo de la Colegial. Se principiará á las cinco de la tarde. La Comunion general tendrá lugar el dia de Páscoa de Pentecostés, á las ocho de la mañana.

Hoy Domingo 6 del corriente, á las ocho de la mañana, será conducido al Cementerio Católico, el cadáver de LA SEÑORA D.ª Maria del Carmen Escobar y Martín DE LAGOS, (Q. S. G. G.) Su viudo, madre política, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos, Director espiritual, demás parientes y afectos, Suplican á las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que se celebrará en la iglesia parroquial de San Miguel, y seguidamente á la conduccion del cadáver, á cuyo favor quedarán reconocidos. Vivía: calle Bizcocheros, núm. 9. (No se reparten esquelas.)

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 4.

—En las últimas horas de la tarde de ayer se hizo público en el salon de conferencias del Congreso, que en la primera parte de la sesión de hoy el señor Romero Robledo presentará y apoyará la proposicion incidental que ya hemos anunciado, encaminada á pedir la preferencia de discusion para los presupuestos y demás cuestiones económicas, suspendiéndose, por tanto el debate sobre reformas militares.

El Sr. Romero Robledo habia solicitado firmas del grupo union republicana; pero, segun nuestros informes, la minoría republicana declinó el ofrecimiento del señor Romero Robledo, estimando que la proposicion era solo un pretexto para poner obstáculos á las reformas de Guerra, y que no era politico hacer una campana de obstruccion á lo que representa un interés grande para el ejército.

No prestándose á suscribir la proposicion las restantes oposiciones de la Cámara, solo será amparada por el Sr. Romero y demás amigos suyos del partido reformista.

Mientras no se hacia público el propósito del señor Romero Robledo, se verificaron conferencias entre algunos ministros y los presidentes del Congreso y del gobierno, conferencias que se suponian relacionadas con el incidente de la primera hora de la sesion de hoy.

Segun nuestros informes, el presidente del Consejo contestará al Sr. Romero Robledo, y pedirá á la mayoría que vote la no toma de consideracion de la proposicion incidental.

La sesion por tanto tendrá á nuestro juicio no sólo interés sino verdadera importancia política.

—El Consejo celebrado ayer, bajo la presidencia de S. M. la reina regente, dió principio á las once y media y terminó á las doce y tres cuartos.

El Sr. Sagasta hizo, como es de rubrica, el discurso-resumen de las cuestiones pendientes; y como entre las pendientes está la económica, que aunque no era extraña para S. M., hoy revistió fases completamente nuevas; el presidente del Consejo creyó que á este, por ser la más importante, debía consagrar la mayor parte de su discurso, y así lo hizo.

Dió minuciosa cuenta de cada una de las conferencias celebradas con varios de los hombres importantes de la mayoría; precisó la cantidad á que puede reducirse la contribucion territorial, y despues de manifestar que esto serviria de base para reducciones que han de hacerse en los ejercicios siguientes, y que aun cuando no se hayan satisfecho por completo las aspiraciones de los agricultores, esto no será razon para que puedan temerse escisiones por parte de los que han venido tomando la iniciativa en este asunto, terminó felicitándose de la marcha de la situacion.

Se habló luego del viaje de S. M. á Barcelona conviniéndose en que esté en aquella capital del 15 al 17 de este mes.

Tambien se convino en que á S. M. la acompañen el Sr. Sagasta y el ministro de Marina.

Despues del Consejo el Sr. Sagasta permaneció largo rato en la regia estancia conferenciando con S. M. la reina.

—A los nombres de los 51 senadores, diputados, exsenadores y exdiputados que asistieron á la reunion celebrada en casa del general Lopez Dominguez, El Resumen agrega los de los exdiputados señores. Mesa, Perez Jimenez y Díez de Ulzurum.

El general Lopez Dominguez fué ayer visitado por muchos hombres políticos importantes del elemento civil y militar, sobre todo de este último, para significarle la satisfaccion con que han visto sus declaraciones de la reunion de ayer.

Por la tarde—añade El Resumen—estuvo el ilustre general en el Congreso deteniéndose largo rato en el salon de conferencias, donde ha recibido los más expresivos testimonios de consideracion por parte de todos los elementos liberales y democráticos, y aun de hombres políticos que no profesan estas ideas.

—Se ha confirmado la noticia que ayer publicamos referente á la dimision de una persona ilustre que ejercía un alto puesto en Palacio.

La dama á quien aludiamos es la señora duquesa de Medina de las Torres, segun aseguran todos los periódicos.

Parece que por ahora no se proveerá el cargo que desempeñaba dicha señora.

ULTIMA HORA.

Boletin autográfico de la Agencia Fabra. Paris 4.—Los oportunistas han declarado la guerra al ministro de la Guerra

Sr. Freycinet. Tratan de derribarle del poder por todos los medios.

Lo particular del caso es que intentan presentarle como sospechoso á los ojos de los republicanos, atribuyéndole el propósito de nombrar Jefe del Estado Mayor del ejército al general Miribel, conocido por sus ideas monárquicas.

En el Consejo de ayer, los ministros se ocuparon aunque sin tomar resolucion definitiva, en el próximo viaje que hará el presidente de la República á los departamentos del Norte y el Oeste.

Paris 3.—La importante declaracion hecha la noche última en el Parlamento inglés por el marqués de Salisbury, acerca de la cuestion de los vinos embotellados, se atribuye en parte á la reclamacion del embajador de Francia en Londres, quien desde que se presentó el proyecto, venia gestionando contra una medida en extremo perjudicial á los vinicultores franceses.

Roma 4.—Telegrafian de Catania que continúa el Etna arrojando mucho humo, acompañado de grandes ruidos subterráneos.

Berlin 4.—El parte facultativo de esta mañana sobre el estado del emperador Federico, dice que la fiebre ha desaparecido por completo y que el enfermo recobra las fuerzas.

Seccion Comercial.

MERCADO DE JEREZ.

Trigo, de 45 á 49.—Cebada, de 23 á 21.—Garbanzos, de 55 á 420.—Habas, de 38 á 40.—Alpiste, de 46 á 47.—Alverjones, de 40 á 41.—Maiz, de 42 á 43.

CARNES.—Vaca, de 1'46 de peseta á 1'58.—Cerdo, de 0'00 de peseta á 0'89.—Oveja, de 1'14 de peseta á 1'26.—Macho, de 1'14 de peseta á 1'26. Carnero, de 1'14 de peseta á 1'26.

BUQUES A LA CARGA.

VAPORES DE IBARRA Y C.ª SEVILLA.

El magnifico vapor IBARRA NÚM. 3, capitán N., saldrá el Jueves 10 del corriente á las seis de la mañana, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Palamos, Cete y Marsella.—Admitiendo carga á flete corrido con trasbordo en este último punto para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez.

EL VAPOR CABO PEÑAS,

saldrá el Jueves 10 del corriente, á las cinco de la tarde, para Burdeos, admitiendo carga á flete corrido para Nantes.

EL VAPOR ITALICA,

capitán N., saldrá el Viernes 11, á las cuatro de la tarde, para Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Eerrol, Rivadeo, Gijon, Santander, Bilbao, Pasajes, S. Sebastian y Bayonne.—Admitiendo carga á flete corrido para Burdeos y Nantes.

Para Isla Cristina y Huelva.—El vapor español CABO SANTA MARIA,

su capitán Berenguer, hará viaje semanales saliendo de este puerto todos los viernes á las seis de la mañana, para regresar los miércoles al amanecer.—Para fletes, pasaje, etc., dirigirse á José de la Viesca, Murguía 19, Cádiz.

VAPORES DE VINUESA Y COMP.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamos, Cete y Marsella.—El acreditado vapor español

NUEVO VALENCIA,

su capitán D. Vicente Ortuño saldrá para dichos puertos el Jartes 8 de Abril á las 7 de la mañana.—Admite carga y pasajeros.—Consignatarios, señores D. Horacio Alcon y C.ª

VAPORES DE SEGOVIA, CUADRA Y COMP.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Cete y Marsella.—El acreditado vapor español

SAN FERNANDO,

su capitán D. José Nuchera, saldrá para dichos puertos el viernes 11 de Mayo, á las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros.—Consignatario, calle de la Aduana, núm. 16, Sres. D. Horacio Alcon y C.ª

Para Génova directamente.—El hermoso y de gran marcha vapor italiano

MARIA DE TERESA,

saldrá de Cádiz del 10 al 12 de Mayo, admitiendo carga y pasajeros.—Consignatarios, Sres D. Horacio Alcon y C.ª, Aduana, 16, Cádiz.

COMPANIA DE NAVEGACION «LA FLECHA.»

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—El magnifico y de gran porte vapor trasatlántico

EDUARDO,

su capitán D. J. Larrauri, saldrá de Cádiz el Domingo 20 de Mayo.—Consignatarios, calle de la Aduana núm. 16, Sres. D. Horacio Alcon y C.ª

VAPORES DE O. DE OLAVARRIA Y C.ª

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español

JOSÉ RAMON,

su capitán D. José. Ramon, saldrá el lunes 7 de Mayo, á las cuatro de la tarde.—Admite carga y pa-

sajeros.—Consignatario en Cádiz, D. Ricardo de Sobrino, calle de la Aduana, núms. 14 y 15.—Agente en Jerez, D. José Garcia Mier, Pedro Alconso, 8.

DELEGACION DE LA COMPANIA TRASATLANTICA.

Para BARCELONA directamente.—El vapor-correo

ESPAÑA,

Capitan D. Antonio Gardon, saldrá de Cádiz el 11 de Mayo, á las ocho de la mañana. Admite pasajeros á precio reducido con motivo de la Exposicion Universal. Delegacion de la Compañía, Isabel la Católica, 3, Cádiz.

VAPORES DE O. DE OLAVARRIA Y C.ª

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander, Bilbao, San Sebastian, Bayonne y Burdeos.—El vapor español

JULIAN,

su capitán D. J. Guinea, saldrá el Miércoles 1 del corriente, á las cuatro de la tarde.—Admite carga y pasajeros.—Consignatario en Cádiz, D. Ricardo de Sobrino, Aduana, 14 y 15.—Agente en Jerez, D. José Garcia Mier, Pedro Alconso, 8.

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA.



DE CÁDIZ PARA

MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

El magnifico y grandioso vapor correo italiano de 6.000 toneladas y fuerza de 5.400 caballos,

UMBERTO I,

u capitán D. G. Zanelli, saldrá el dia 18 de Mayo.—Viaje en 16 dias.—Iluminacion eléctrica, cuartos para baños y cuantas comodidades son conocidas en el dia.—Admite carga y pasajeros para dichos puertos y pasaje solamente para los de Talcahuano, Valparaiso, Caldera, Arica, Callao, etc., trasbordo en Montevideo en los vapores ingleses del Pacific Steam Navigation Company.—Consignatarios en Cádiz, SRES. ODERO Y FERRO.—Agente en Jerez, DON MANUEL MENDOZA, Corredera, 34.

Nota.—Es indispensable al pasajero un permiso especial firmado por el Sr. Gobernador civil de esta provincia.

VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ I EL PUERTO DE SANTA MARIA

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

DOMINGO 6

8 de la mañana. 10 de la mañana. 11 15 de la idem. 1 de la tarde. 0 de la idem.

LUNES 7.

8 de la mañana. 10 de la mañana. 11 15 de la idem. 2 de la tarde. 0 de la idem.

Teatro Principal.

A las ocho en punto de la noche, LA GRAN VÍA.

A las nueve. JUGAR AL MOSCARDON.

A las nueve y media. NINA PANCHÁ.

A las diez y media. CURRIYA.

Butacas 50 céntimos de peseta.—Entrada al paraíso, 15 céntimos.

TELEGRAMAS

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 5 á las 12'30 de la madrugada.

El Congreso desechó la proposicion obstruccionista de Romero Robledo por 157 votos contra 64

Un terremoto próximo á Pekin ha destruido dos ciudades, ocasionando 4.000 muertos.

El Emperador de Alemania ha tenido tan notable mejoría, que se han suprimido los partes de los médicos.

Madrid 5 á las 5'16 de la tarde.

El Congreso discute hoy las reformas militares.

Los ministeriales desmienten la dimision de Cassola.

Setenta envenenados ha habido en Madrid, de leche adulterada.

Háblase de quedar cimentada la alianza entre Francia y Rusia.

Adelantan rápidamente las instalaciones en la Exposicion de Barcelona.

Consolidado, 67'25.

Imprenta de EL GUADALETE

cargo de D. Tomás Bueno, calle Compás 2

GRANDES ALMACENES

Tovía y Gomez

PRECIOS de las NOVEDADES recibidas para las Estaciones de Primavera y Verano.

AVISO IMPORTANTE.

Con el objeto de que el PRECIO FIJO sea una VERDAD desde hoy en estos Almacenes, se hará un descuento de UN CINCO POR CIENTO en las ventas al contado.

Para mayor facilidad, desde hoy hemos determinado vender por medida oficial ó sea por metros y pesetas, LLAMANDO LA ATENCION DEL PÚBLICO RESPECTO DE ESTA VARIACION.

LANERÍA.

Lanas, calidad buela, en los colores rosa, celeste y medios colores. Ancho 60 centímetros.	á Pesetas	0' 70 metro.	Encages Segovia, formando listas y lisos, completo surtido en colores. Ancho 110 centímetros.	á Pesetas	3' metro.
Lanas glasé, todos colores, lisas y bordadas para traje de Señora. Ancho 60 centímetros.	á Pesetas	0' 80 metro.	Canevâ para trages de Señora, en los colores rosa, celeste, crudo, azul gendarme y negro. Ancho 80 centímetros.	á Pesetas	1' metro.
Velo Religiosa, todo lana, calidad superior, para trajes de Señora. Ancho 100 centímetros.	á Pesetas	1' 80 metro.			

SEDERÍA ADORNO.

Rasos brochados en grandes listas y cuadros; hay gran novedad en los colores más nuevos y elegantes. Su ancho 60 centímetros.	á Pesetas	2 metro.	Diversidad de sedas en estilos y colores, indispensables para las modistas; pueden aplicarse para adornos, trajes y enaguas de vestido. Su ancho, 55 centímetros.	á Pesetas	1' 50 metro.
---	-----------	----------	---	-----------	--------------

SEDERÍA PARA TRAJES.

Gros negros, estenso surtido en calidades y precios, con una rebaja de veinticinco por ciento de su primitivo valor desde Pesetas	2' 75 metro.	Surah listados, alta novedad, combinaciones con los colores más nuevos. Su ancho 55 centímetros:	á Pesetas	3' metro.	
Gros colores, gran surtido en todos, teniendo los más novedad como son viejo rosa, gobelain, heliotropo y fresa, apropiado para enaguas y trajes. Su ancho 60 centímetros	á Pesetas	4' 25 metro.	Surah lisos, para trajes de Señora, en todos cuantos colores se puedan desear. Su ancho 60 centímetros.	á Pesetas	3' metro.

TELAS DE ALGODON.

Gran surtido en percales, novedad listas y cuadros.	á Pesetas	0' 35 metro.	Percales Alsacianos, calidad fina, gran coleccion en fondos blancos y dibujos menudos. Doble ancho	á Pesetas	0' 60 metro.
Satenes algodón, colores lisos y brochados en el mismo color. Doble ancho.	á Pesetas	0' 60 metro.	Tela algodón del Norte, gran variacion en colores y dibujos, resiste el colorido al lavado. Ancho 80 centímetros.	á Pesetas	0' 75 metro.

CONFECCIONES.

Manteletas, gran surtido de lo más nuevo y elegante, tanto en forma como en telas, siendo estas últimas granadina perlé, piel de seda y encage, pudiéndoles adquirir el comprador desde 25 pesetas en adelante.

Lanas dulces, para ternos de caballeros y niños: las hay en dibujos nuevos y elegantes desde DOS pesetas metro, ó sea 6 pesetas el terno.

Arrendamientos.

Se arrienda desde ahora una bodega de 300 botas de asiento, con patio, pozo y otras dependencias, en la calle Marques de Cádiz. También se arrienda la casa núm. 2 calle Luna ó sea callejuela sin salida de la calle de Francos.—Darán razon en la calle Barreras, núm. 9 (escritorio). 24

Se arrienda una bodega de 85 botas de asiento en la calle de San Marcos número 5.—Dará razon D. Juan del Rio, San Miguel número 15. 45

Desde el 24 de Junio en adelante se arriendan los almacenes de granos situados en la plaza de las Cocheras, núm. 2.—En la misma casa lo enseñarán é informarán. 13

VINOS SUPERIORES

AQUÍ NO SE ENGAÑA Á NADIE

En la calle Santa Maria, núm. 3, casa de ANTONIO LOPEZ, se vende el vino de sus ricas soleras Amontilladas finas, procedentes de su viña LA ZARZUELA, de este termino, á 5 rs. botella.

El vino Pedro Ximenez, tambien á 5 rs.

Devolviendo el casco se abona un real. 1

OCASION.

Por precision de tener que dedicarse el dueño á asuntos urgentes se vende en esta ciudad un establecimiento de comestibles y refinado situado, con géneros todos corrientes y de cuantos utensilios son necesarios para el negocio.

Venta al contado ó á plazo, con garantía á satisfaccion.—Informarán en la imprenta de este periódico. 15-9

Se arriendan sesenta aranzadas de tierra en Tabajete ó se venden sus pastos.—Darán razon en la calle Juan de Abarca, núm. 1. 19

Almoneda de mue-bles de doce á seis. Calle de Medinilla, núm. 4. 8

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS, para hermoear la Tez.



Por medio de la aplicacion de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido lacteo y higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza.

Véndese en las Peluqueras, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Fábrica en Londres, 114 & 116 Southampton Row; y en Paris y Nueva York.

Se vende en 'EL MUNDO ELÉGANTE', calle Larga, núm. 27.

EN LA VILLA

MARMOLEJO

se ha abierto al público un NUEVO HOTEL denominado de MADRID, en el que encontrarán las personas que tengan necesidad de tomar las aguas medicinales de la Fuente Agría todas las comodidades que se pueden apetecer. Montado á la altura de los adelantos modernos puede competir con los mejores de España y del extranjero. Magnífico local, excelentes habitaciones ó departamentos, elegante y rico mobiliario, asistencia y servicio de mesa esmeradísimo, es lo que ofrece el dueño á los que gusten favorecerle. Para ello no ha omitido medio ni perdonado sacrificio alguno al objeto de reunir allí todo cuanto pueda hacer á sus huéspedes más agradable su estancia en él, abrigando la íntima conviccion, que por muchas que sean las exigencias de aquellos, aun los más delicados han de quedar complacidos.

En la plaza del Pro-áreso se vende leche pura de vaca g 25 céntimos el litro, por cuenta de su dueño. 8



OPRESIONES ASMA NEURALGIAS

Por los CIGARILLOS ESPIC CURADOS

CATABROS, CONSTIPADOS Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso facilita la expectoracion y favorece las funciones de los organos respiratorios.

Enviarse esta firma: J. ESPIC, Venta por mayor á ESPIC, 20, rue Saint-Lezard, PARIS.

Y EN PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA. — 27. LA CAL.

Compañía Colonial

PROVEEDORA EFECTIVA DE LA REAL CASA

50 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

CHOCOLATES, CAFÉS Y TÉS, TAPIOCA, SAGÚ.

VENTA EN TODAS LAS POBLACIONES DEL REINO.

Depósito general: calle Mayor 18 y 20, MADRID

VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES

En un gran número de enfermedades la existencia de los enfermos puede depender del efecto que produzca un vejigatorio recetado por el médico.

En semejante caso, el deber de la familia del enfermo es procurarse el verdadero Vejigatorio de Albespeyres, el vejigatorio por excelencia, el que toma siempre y que, por esta razon, es

EL ÚNICO EMPLEADO EN LOS HOSPITALES MILITARES.

Exíjase la Firma de Albespeyres, en el lado verde de cada cuadrado de 5 centímetros.

FUMOZE-ALBESPEYRES, 78, Faub^s St-Denis, PARIS y en todas las Farmacias del globo.

ENOLATURO PADRÓ

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCRÓFULAS, el VENÉREO, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HÍGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.

Venta al por mayor: FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, n.º 4, Barcelona; al detall en todas las de la Península y Ultramar.

En todas las Farmacias, Pertumerías y Peluqueras

La **VELOUTINE**

Peloteo Arros especial

Preparado al Bismuto por CH^{os} FAY, Perfumista

PARIS — 9, Rue de la Paix, 9 — PARIS

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universal que las de ningun otro remedio en el mundo.

LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demas afecciones de la piel. Cada caja de Píldoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 533, Oxford Street, en el Establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

NOUEVOS ALMACENES

MORENO Y QUINTANA DE CADIZ.

PRECIO FIJO.

Se ha recibido en este establecimiento una completa coleccion de telas para adornos y combinaciones para vestidos de señoras, llamadas piel de seda con brochado Zutaché, alta novedad.